

La audiencia activa en Twitter: análisis de la retirada de un artículo de opinión en *El Mundo*

Montserrat DOVAL AVENDAÑO

Universidad de Vigo
montse.doval@uvigo.es

Beatriz MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Universidad de Vigo
beamartins2004@yahoo.es

Recibido: 25/10/2011

Aceptado: 16/04/2012

Resumen

En abril de 2011 el director de *El Mundo* decide retirar de la edición *online* un artículo de Salvador Sostres sobre el asesinato de una mujer cometido por su novio. La reacción y crítica hacia el artículo en Twitter propiciaron el resultado. Es la primera ocasión en la que un diario español retira un artículo tras las protestas de la audiencia en la red de *microblogging*. Una audiencia con nuevas herramientas de comunicación amplifica su voz y obliga a los medios a reaccionar ante sus demandas, en un nuevo contexto en el que las líneas entre comunicación interpersonal y masiva son cada vez más permeables.

Palabras clave: medios sociales, deontología, ciberperiodismo, violencia contra la mujer, agenda de los medios.

The Active Audience on Twitter: Analysis of the Withdrawal of an Opinion Piece in *El Mundo*

Abstract

In April 2011 the editor in chief of *El Mundo* decided to withdraw from the online edition an article by Salvador Sostres about the murder of a woman committed by her boyfriend. The reaction and criticism about the article on Twitter led to the result. This is the first time that an opinion piece is removed from a Spanish newspaper after protests from the audience in the microblogging network. An audience with new communication tools amplifies its voice and forces the media to react to its demands in a new context in which the lines between interpersonal and mass communication are becoming more permeable.

Keywords: Social Media, Deontology, Cyber-journalism, Violence against Women, Media Agenda.

Referencia normalizada

DOVAL AVENDAÑO, MMontserrat y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Beatriz (2012): "La audiencia activa en Twitter: análisis de la retirada de un artículo de opinión en *El Mundo*". *Estudios sobre el mensaje periodístico*. Vol. 18, núm. 1, págs.: 55-71. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.

Sumario: 1. Introducción. 2. Fuentes y metodología. 3. Análisis del artículo. 4. Análisis de la repercusión del artículo. 4.1. Pedro J. Ramírez, director de *El Mundo*, en Twitter. 4.2. La polémica sobre Sostres en Cadena Ser y en Twitter. 4.3. Cuatro frentes críticos con Sostres. 4.4. Entrevista a Pedro J. Ramírez. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

La violencia contra las mujeres y su tratamiento en los medios es un tema de gran relevancia en la agenda académica (CENTRO REINA SOFÍA PARA EL ESTUDIO DE LA VIO-

LENCIA, 2011; MARTÍNEZ, 2011), política y mediática. En contraste, no está entre las principales preocupaciones de la mayoría de los españoles (CIS, 2011).

El origen de los hechos se remonta al 4 de abril de 2011, fecha en la que Dorel Marcu, de 21 años y sin antecedentes penales, vecino de Torrejón de Ardoz de origen rumano, estrangula a su novia, V.M., de 21 años, de la misma nacionalidad, madre de un niño de 3 años y embarazada de cinco meses. Tras cometer el crimen, Marcu llama por teléfono a su padre a Rumanía y le muestra el cadáver de la joven a través de la *webcam*. El padre acude a la policía rumana que, de inmediato, se pone en contacto con las autoridades españolas y detienen al asesino confeso.

En los días siguientes los medios de comunicación españoles se hacen eco del hecho, como es habitual, siguiendo las recomendaciones de todos los protocolos referidos al tratamiento informativo de la violencia contra la mujer, que piden como primera premisa dar visibilidad a todos los hechos de este cariz, siguiendo una serie de normas para que la información, lejos de generar un “efecto llamada”, produzca rechazo en la audiencia frente a estos delitos.

El 7 de abril *El Mundo* publica en su edición impresa y *online* -elmundo.es- la columna “Un chico normal” (SOSTRES, 2011) firmada por Salvador Sostres, habitual colaborador del medio. Unas horas después de su publicación, el director de *El Mundo*, Pedro J. RAMÍREZ, decide retirarla de la web y pedir disculpas por su publicación.

2. Fuentes y metodología

La sensibilización de la opinión pública española ante la violencia ejercida sobre las mujeres¹, unida a las particulares características de este crimen (la juventud de ambos implicados, el embarazo, el morbo subyacente a la captación y transmisión de la imagen de la muerte a través de Internet a miles de kilómetros de distancia), a las tesis expuestas en el artículo, y al eco que obtiene la información en los medios tradicionales primero, amplificándose exponencial y rápidamente a través de las redes sociales, después, son el origen de la presente investigación, en la que buscamos analizar los mecanismos por los que la presión ejercida desde los nuevos medios y las redes sociales hacen posible la intervención directa sobre lo que publican los medios y sus columnistas.

El caso tiene relevancia porque es el primero en que un medio español decide suprimir la opinión de un columnista por las quejas de los usuarios en Twitter. En 2005, MCCOMBS ya pensaba que ésa era la vía más evidente por la que los medios sociales emergentes en ese momento (el *blog*) podrían influir en el periodismo (MCCOMBS, 2005: 549)

La reacción del medio, especialmente de su director, nos advierte de un nuevo contexto comunicativo en el que los usuarios ejercen la función de guardianes de los guardianes, haciendo públicas sus discrepancias con el contenido de los medios de comunicación y en el que un directivo de los medios reacciona ante esa oposición.

Los objetivos de esta investigación son, en primer lugar, analizar las causas de la crítica al artículo de Sostres, a la luz de los códigos deontológicos sobre el tratamiento

¹ En 2010 murieron por esta causa en España 73 mujeres; a 30 de septiembre de 2011 el cómputo de mujeres fallecidas es de 45.

de la violencia contra la mujer, y, en segundo lugar, comprobar la relación causal entre la crítica en Twitter y la retirada del artículo.

Para ello, hemos seguido varias metodologías que se adecuan al objeto de investigación y a los objetivos que nos proponemos. Las metodologías utilizadas son las cualitativas al tratarse de un suceso excepcional, una aparición, no un hecho recurrente (JENSEN & JANKOWSKI, 1993). Primero, se ha realizado una revisión bibliográfica de los códigos deontológicos sobre el tema y sobre la confluencia de medios tradicionales y medios sociales. Segundo, utilizamos la metodología del estudio de caso, por tratarse la investigación de un suceso particular que hay que describir, explicar y del que se pueden inducir nuevas relaciones en este nuevo contexto comunicativo entre los medios sociales y tradicionales (cfr. WIMMER & DOMINICK, 1996: 161). Para ello, se acomete la monitorización en Twitter del comportamiento, tanto de Pedro J. Ramírez como de los usuarios que opinaron, así como del reflejo que la polémica tuvo en dos medios competidores de *El Mundo*: la Cadena Ser y *El País*. Por último, se realizó una entrevista al director de *El Mundo*.

3. Análisis del artículo

“El chico rumano de 21 años que ha estrangulado a su novia embarazada, también rumana, de 19, “era un chico normal”, según han dicho de él sus vecinos y conocidos. “Discutían como cualquier pareja”, ha explicado la madre de la víctima. Después de cometer el crimen -o de presuntamente cometerlo, hasta que no se celebre el juicio- el chaval, horrorizado por lo que había hecho, telefoneó a su padre a Rumanía y le mostró el cadáver de su novia muerta a través de una webcam”. Este es el párrafo de arranque del artículo “Un chico normal” de Salvador Sostres. Tres frases en las que se presenta el hecho que ha dado origen a la columna y se capta la atención del lector con varios recursos habituales: la cita de la opinión de los vecinos sobre la relación entre los implicados, la referencia a su juventud y nacionalidad, y la enumeración de los detalles morbosos que singularizan del caso.

Tan sólo en este primer párrafo se conculcan varios de los principios comúnmente admitidos entre profesionales e instituciones, como el de evitar recoger opiniones subjetivas de personas que conocen a la pareja pero no han sido testigos del hecho, y que suelen ser subjetivas e indulgentes con el agresor (LÓPEZ DÍEZ, 2007; DIARIO PÚBLICO, 2008).

Respecto a la referencia a la edad y la nacionalidad de los implicados, dicen los protocolos que conviene huir de los estereotipos de marginalidad referentes a la nacionalidad, cultura o creencias, pues no hay constatación documental de que haya grupos étnicos o sociales entre los que se dé con más frecuencia el maltrato (YÉBENES, 2005). El artículo contraviene la recomendación de evitar referencias morbosas al referir cómo el agresor veja a la víctima transmitiendo su imagen, una vez fallecida, a través de la red, para su contemplación por miradas ajenas.

Este primer párrafo expone algunos de los datos más relevantes -el qué, el quién, el cómo- pero no responde al cuándo y dónde (en este caso, indiferentes), ni al porqué, y manifiesta su sorpresa por lo acontecido pues define al asesino como a un chico normal, con una relación -declaración achacada a la madre de la víctima- también nor-

mal. Sin embargo, la referencia que se hace también a las disputas de la pareja -aunque fuese para considerarlas “normales”- transmite el mensaje de relación problemática o peleas habituales, esto es, de reciprocidad en la agresión, que los protocolos aconsejan evitar.

Sostres sí cumple, nada más comenzar la columna, uno de los consejos consensuados por todos: expresa la presunción de inocencia del acusado, si bien la fórmula que utiliza (“después de cometer el crimen -o de presuntamente cometerlo, hasta que no se celebre el juicio”-) exige también un análisis concreto. Si se refiriera simplemente a “presuntamente, después de cometer el crimen”, quedaría preservado ese derecho, cumpliría las reglas éticas y legales, y no induciría a segundas interpretaciones. El modo formalmente forzado que emplea, por el contrario, induce a vacilaciones acerca de la verosimilitud de lo narrado, siembra dudas sobre la culpabilidad del joven.

En la parte final de esta oración el columnista refiere el otro hecho informativo que singulariza el hecho: la referencia a cómo se autoinculpa utilizando Internet como vía. La elección de las palabras empleadas para relatar esta acción -“el chaval, horrorizado por lo que había hecho”- muestra el tono que va a seguir en su argumentación: un intento de minimizar, justificar o comprender al asesino, y de mostrar de una parte su arrepentimiento y, de otra, su casi inconsciencia al cometerlo. Un intento que va en contra de las recomendaciones de los expertos, que proponen “contextualizar los sucesos: evitar informar sobre casos aislados e impactantes sin abordar sus causas y consecuencias. Valorar a tiempo la repercusión de lo que se publica o difunde, porque nuestro trabajo como periodistas va a influir en los ciudadanos del mañana y en su entorno familiar y social” (CENTRO REINA SOFÍA PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA, 2007).

El arranque de la columna, aun con estas peculiaridades disconformes con el criterio de cuantos han profundizado en cómo se debe tratar la violencia, es hasta cierto punto inocuo (o, cuando menos, los errores en que incurre, de acuerdo con las recomendaciones comúnmente aceptadas, no revisten una especial gravedad). Incluso el modo de presentar el tema -le llama “el chico” y “el chaval”, y le define “horrorizado”- parece fruto de la ironía, y -de acuerdo a la opinión comúnmente aceptada al respecto, y debido a la naturaleza de los hechos- cabe esperar una feroz diatriba contra el crimen y el criminal.

Sin embargo, a partir del segundo párrafo el columnista presenta la tesis que sustentará su artículo: “Porque un chico normal de 21 años que está enamorado de su novia embarazada, es normal que pierda el corazón y la cabeza, el sentido y el mundo de vista, si un día llega a casa y su chica le dice que le va a dejar y que además el bebé que espera no es suyo”.

En los tres párrafos siguientes el articulista desarrolla toda una argumentación -emocional- para ponerse en el lugar del asesino y justificar su acción, apelando a la empatía del lector con una serie de planteamientos redundantes y basados en elucubraciones sin base real, pues refieren un diálogo del que no hay testigos, e insiste en un argumento que descompone: el asesino no es un enfermo ni un monstruo -repite hasta en cinco ocasiones-, sino una persona normal a la que las circunstancias le conducen a convertirse en un criminal.

Emplea constantemente la fórmula “ni puedo justificar ni justifico” determinada cuestión para, a continuación, dar las razones que parecen justificar, o cuando menos hacer razonables los hechos; incorporando al final un matiz -en su mayor parte emotivo- que facilite la identificación del lector, al menos mínimamente, con el planteamiento presentado.

El columnista va profundizando en la psicología del joven basándose principalmente en sus propias apreciaciones: utiliza para sus argumentaciones una recreación de lo sucedido entre víctima y verdugo hipotética, pues no hay testigos.

En el artículo de Sostres la víctima de la historia -por el punto de vista desde el que se presenta la realidad, el tono y el modo en que se le trata- es el agresor, llevado a tal condición no ya por la dureza de la vida, las circunstancias dramáticas de la exclusión social o un problema mental. La causa de la ruptura de ese chico “normal”, quien ejerce la presión de esa violencia infinita que le lleva a una reacción criminal no es otra que la mujer a la que acaba de matar.

Con esta apreciación transgrede la regla de no referirse nunca al maltrato como una cuestión de celos o un crimen pasional (COL.LEGI DE PERIODISTAS DE CATALUNYA, 2004) (OBSERVATORIO DOS MEDIOS e COLEXIO PROFESIONAL DE XORNALISTAS DE GALICIA, 2005) y la más grave de evitar culpabilizar o criminalizar a la víctima por su actitud, sus palabras, su conducta (MENÉNDEZ, 2007).

La presentación de esta argumentación que hace equiparable la violencia moral o psicológica sufrida al pensar en ser abandonado por la mujer con la violencia real, física, del asesinato, es lo que ha producido un rechazo tan visceral y unánime al artículo de Sostres, que conculca todos los consejos acerca de cómo tratar esta violencia desde los medios de comunicación.

A partir del quinto párrafo Sostres da un paso más en el proceso de identificación del agresor y, tras justificarle y denostar a “quienes le presentan como un monstruo”, pasa directamente a “suplantarle”, a intentar imaginar qué haría él -y por ende, el lector- en esa situación. Apela a la conciencia profunda del lector e intenta que se ponga, por un momento, en el lugar del asesino. Y lo hace con metáforas y expresiones ricas, hondas, que enaltecen las acciones: “espero disponer de temple, quemarme por dentro sin que el incendio queme a nadie más...²”.

Otro elemento reseñable es la búsqueda constante de la aquiescencia y la identificación del lector con la situación vivida por el joven: “se rompió por donde todos podríamos rompernos”, dice en un momento dado. El plantear siquiera que una persona fantasee con la posibilidad de “perder la serenidad y el aplomo” hasta provocar la muerte a otro es singularmente grave, y va en contra de que estas noticias tienen que incitar firmemente al rechazo social de este tipo de violencia y sensibilizar la opinión pública contra estos actos (UNIÓ DE PERIODISTES VALENCIANS, 2002).

Sostres presenta como consistente y real una posibilidad -causar la muerte a otro- no sólo inaceptable, sino impensable. En la última de las preguntas retóricas con que

² En contra de la opinión de que “se debe evitar el uso de códigos sensacionalistas en el tratamiento de las noticias: evitar el morbo, abandonar redacciones inspiradas en la novela negra o la crónica de sucesos” (MENÉNDEZ, 2007).

concluye el párrafo, además, deja entrever la posibilidad de que el joven actuara de modo automático, sin auténtica consciencia, bajo un estado de *shock*. De nuevo se quebranta la recomendación de evitar planteamientos que puedan ser utilizados por la defensa como atenuantes en la comisión del delito -y hablamos en este caso de un asesinato y otro en grado de tentativa-.

Los dos últimos párrafos cierran la argumentación volviendo a los razonamientos ya empleados. Incluso apela en el final a un sino trágico del que no cabe huir, ignora así la recomendación de contextualizar al máximo la información, evitando que se perciba el hecho como si fuera un espectáculo e implicándose positivamente en la erradicación del problema (FUNDACIÓN COSO, 2008).

Del mismo modo que adopta un único argumento que va reiterando y ahondando, utiliza la misma técnica con el lenguaje, que es claro, conciso, breve, de lectura fácil y rápida comprensión, coloquial y llamativamente repetitivo. Todo ello va en contra de las recomendaciones básicas, que reseñan que el lenguaje influye en las percepciones de los hechos, y así “a los que acosan debemos llamarlos acosadores. Del mismo modo, alguien que mata a su mujer debe ser llamado asesino, no persona que ha cometido un “crimen pasional” (SOUL CITY INSTITUTE y otros, 1999).

Sostres hace referencia en varios casos al asesinato, pero nunca lo aplica al acusado, al que no llama criminal, asesino ni acusado. De hecho, utiliza la técnica de contraponer una y otra idea, como si fueran ajenas: “Ante un asesinato no hay causas morales. Pero este chico no es un monstruo” o “No justifico lo que hizo, ni creo que se pueda justificar, pero no es un monstruo”. Los modos de referirse al asesino son contadas y edulcoran el hecho; los términos empleados hacen hincapié en su juventud y posible irreflexión o inmadurez (“chico”, “chico normal”, “chaval”) y le muestran como un sujeto pasivo (“enamorado”, “arrancado”, “sometido”...).

No faltan expresiones agresivas (“disparado al centro de su querer”) y juegos de palabras (“no te causa la muerte física pero te mata por dentro”) referidos siempre a lo que los hechos provocan en la *psique* del muchacho, no a la víctima ni a la forma en que se produce su asesinato.

Es llamativo cómo fija el centro de atención en el asesino, nunca en la víctima, a la que juzga, especula con sus reacciones y palabras y finalmente ningunea, considerándola un personaje secundario; por no hablar del bebé, al que cita en dos ocasiones, pero como encarnación de la felicidad frustrada, no como un ser humano también asesinado.

4. Análisis de la repercusión del artículo

Esta sección analizará las repercusiones que el artículo de Salvador Sostres tuvo en la red de *microblogging* Twitter, sobre todo la gestión que de ella hizo Pedro J. RAMÍREZ, director de *El Mundo*; en otros medios de comunicación y entre diversos públicos interesados, como los trabajadores del diario y las instituciones gubernamentales.

Investigaciones recientes tienden a disolver la línea trazada entre la comunicación masiva y la comunicación interpersonal (CARR et al., 2008). Para algunos autores, se cuestiona incluso la pervivencia de lo que conocemos como comunicación de masas (CHAFFEE & METZGER, 2001). Esto es debido a que las condiciones del medio comu-

nicativo han cambiado radicalmente en los últimos años. Por una parte, tenemos unas audiencias de los medios cada vez más fragmentadas, por otra, la capacidad ampliificada de difusión de los mensajes en los medios sociales resquebraja la frontera entre la comunicación privada y la pública, haciendo incursiones en la comunicación masiva (WU, MASON, HOFMAN, & WATTS, 2011) (O'SULLIVAN, 2003). Estas condiciones exigen una forma nueva de relacionarse entre los medios de comunicación y la audiencia, más específicamente, una nueva gestión de los directivos de los medios, que se ven obligados a responder a la interpelación de una audiencia que ahora tiene medios para amplificar sus demandas.

4.1. Pedro J. Ramírez, director de *El Mundo*, en Twitter

Pedro J. Ramírez, director del diario *El Mundo*, da de alta su cuenta (@pedroj_ramirez) en Twitter el 10 de marzo de 2011 (elmundo.es, 2011). La cuenta oficial de *El Mundo.es* lo envía a sus seguidores y anima a seguir al director del medio (elmundo.es, 2011).

Según afirma Ramírez en Twitter, se dio de alta en el servicio de microblogging por indicación de tres personas, en este orden: Melchor Miralles (RAMÍREZ, 2011j), su hija María y la “tercera y más convincente” la directora de Nuevos Medios de Unidad Editorial, Rosalía Lloret (RAMÍREZ, 2011k).

El primer día contabiliza más de 2.300 seguidores, el segundo suma 1.300 más y a partir de ahí consigue hasta el 1 de junio de 2011 una media de 379 nuevos seguidores cada día, con un total en esa fecha de 34.451 (Twittercounter, 2011).

Por su parte, sigue a pocas personas. En la fecha de 1 de junio sigue a 97 personas y es la cifra más alta de personas seguidas en el periodo (Twitter, 2011). Entre las personas seguidas hay algunos periodistas, estudiantes, amas de casa y personal de Unidad Editorial (PORTERO, 2011).

Su comportamiento en el servicio de microblogging es muy personal. Otros directores de periódicos lo utilizan para enviar sus noticias y promocionar los contenidos de su medio, interactúan en general poco con los seguidores y eluden las polémicas (PORTERO, 2011). Él mismo dedicó una de sus Cartas del director a relatar sus “aventuras” en Twitter (RAMÍREZ, 2011m)

Pedro J. Ramírez reenvía muchos de los mensajes que le envían a él, incluso los que le critican o ridiculizan, interpela a los seguidores sobre diversos temas, los involucra en campañas de marketing para la difusión de Orbyt (MORA, 2011). Este tipo de retuiteos son los llamados “ego retweets”, que tanto pueden ser un signo de narcisismo como de agradecimiento a un mensaje en el que se les menciona (BOYD, GOLDER & LOTAN, 2010)

Escribe 54 tweets diarios de media (Twittercounter, 2011) pero reenvía muchas de las intervenciones de sus seguidores. De esa manera, actúa como un gatekeeper que filtra no sólo información de su medio de comunicación a sus seguidores sino de sus seguidores a sus seguidores, actuando como un nexo de unión entre una comunidad.

Esta centralidad del usuario Pedro J. Ramírez dentro de la red de sus seguidores es uno de los papeles clásicos que KATZ y LAZARSFELD atribuían al líder de opinión por ser necesario para la comunicación de los demás (KATZ & LAZARSFELD, 1979: 118) y

que ha sido percibida en Twitter por algunos investigadores (WU, MASON, HOFMAN, & WATTS, 2011). Pocos días después del suceso que estamos estudiando, se produjo el primer encuentro del director de *El Mundo* con algunos de sus seguidores, un acto que seguramente reforzó los vínculos con Ramírez y también entre los seguidores del periodista.

4.2. La polémica sobre Sostres en Cadena Ser y en Twitter

Salvador Sostres publica su polémico artículo en *El Mundo* impreso del día 7 de abril y en su *blog*³ en *El Mundo.es* en los primeros minutos de ese día.

Pedro J. Ramírez reenvía a las 12:17 horas un comentario que un lector le hace tras leer la columna de Sostres en el *blog*: “@pedroj_ramirez sostres vuelve a polemizar y argumentar al limite. Me gusta su dialectica incisiva. Es genuinamente asi o es por provocar??” (sic) (VALERIANO, 2011) Es el primer comentario a lo leído en el *blog* de Sostres, está interpelando al director del medio que no responde pero reenvía a su audiencia para que entre en el debate, sin conseguirlo, probablemente por la hora.

Utilizando la búsqueda de *Google* en tiempo real se puede ver el recorrido de un tema en las redes sociales aunque haya perdido vigencia, que ya no sea *trending topic*⁴, como es el caso al hacer esta investigación.

En este caso, si se busca “Sostres” el 7 de abril de 2011 se pueden visualizar no sólo los comentarios realizados sobre el tema en Twitter sino generar un gráfico con la oscilación del número de comentarios durante las horas de ese día.

Comienza a haber comentarios a partir de las 8 de la mañana aproximadamente. Vemos que se produce un pequeño pico hacia las 9:24 de la mañana, un pico mucho más alto hacia las 10:00 que se extiende con subidas y bajadas hasta las 14:24 en que vuelve a subir con fuerza, se mantiene y decae por la tarde, y a las 21:49 resurge y el día 8 se mantiene pero con menos fuerza.

El primer mensaje que menciona a Sostres la mañana del día 7 de abril de 2011 y que puede tener relación con su artículo se publica a las 7:51 horas (MARTÍN DEL POZO, 2011)

Eva Cebrián, hija de Juan Luis Cebrián y directora de programas de TVE, es de las primeras en opinar en Twitter, a las 8:00 horas. Enlaza el artículo, menciona la cuenta institucional del diario *El Mundo* y en mayúsculas opina que es indignante el contenido de lo escrito por Sostres (CEBRIÁN, 2011).

Al mismo tiempo en la Cadena Ser interviene José M^a Izquierdo con su habitual revista de prensa, *El ojo izquierdo*, en la que realiza una crítica de los contenidos de los medios de comunicación que él considera de orientación política conservadora. El contenido es el mismo de su *blog* homónimo en *El País* (IZQUIERDO, 2011). Ese día dedica gran parte de su crítica a la columna de Sostres.

A las 9:22 empiezan a hablar de nuevo del tema en la tertulia de la *Ser* y dedican aproximadamente 15 minutos al tema (CADENA SER, 2011). De manera coincidente, a

³ <http://www.elmundo.es/blogs/elmundo/guantanamo/>

⁴ Temas del momento. Sostres se convirtió en *trending topic* mundial durante el día 7 de abril, es decir, de los 10 temas más comentados en el mundo.

las 9:24 empieza a subir el número de *tweets* sobre el tema que decae en el minuto 9:44, lo cual se podría atribuir a esta intervención de la *Ser*.

Es decir, tendríamos un reflejo de lo comentado en un medio de comunicación convencional como es la radio en los medios sociales, la convivencia de ambos medios en los mismos usuarios es un campo de investigación de las relaciones comunicativas en un ámbito masivo y grupal (BROSIUS & WEIMANN, 1996). El medio de comunicación sigue siendo la fuente de las noticias pero la deliberación se realiza en los medios sociales (MERAZ, 2007).

No hay muchos comentarios que mencionaran la cuenta de Pedro J. Ramírez, es decir, otros usuarios no le interpellaron sobre el contenido del artículo de Sostres de forma masiva ni tampoco a la cuenta institucional de *El Mundo*. Sí se produce un comentario importante por el peso de quien lo realiza: Ana del Barrio, redactora de *El Mundo* escribe a las 9:29: “Una vez más, Salvador Sostres nos avergüenza a los redactores de *El Mundo*” (DEL BARRIO, 2011a).

El momento en el que aumentan exponencialmente los comentarios en Twitter se produce porque a las 9:55 Pedro J. Ramírez hace la segunda mención al artículo de Sostres: “Comparto muchas de las críticas al blog de Sostres de hoy. El director de *el-mundo.es* también. Acabamos de retirarlo. Pedimos disculpas” (RAMÍREZ, 2011a). El comentario es reenviado o *retuiteado*⁵ por 69 personas y reproducido en 3.660 sitios web, según contabiliza Google⁶. Los sitios incluyen las noticias de medios de comunicación como el de la Cadena Ser, *Libertad Digital*, *El Economista*, *El País*, *El Periódico*, etc. También *weblogs* y sitios dedicados a la denuncia de la violencia contra la mujer reproducen las palabras y comentan la decisión del director de eliminar la columna del *blog* de Sostres. Se produce una equivocación tanto en los comentarios de otros usuarios de Twitter como en algunos comentarios en *blogs*, que es atribuir el primer *tuiteo* de Ramírez a su propia opinión, cuando simplemente estaba reenviándola a sus seguidores⁷. En su caso, como se comentó anteriormente, es bastante habitual que reenvíe comentarios que está claro que no comparte.

A partir de ese momento es cuando el número de *tuiteos* mencionando la palabra “Sostres” se multiplica. En uno, 10 minutos más tarde, Ramírez explica las causas de la supresión del artículo: “Lo inaceptable del texto de Sostres es que utiliza la misma expresión -”violencia”- para un asesinato y el engaño y abandono en la pareja” (RAMÍREZ, 2011b).

Quince minutos más tarde, a las 10:18 explica: “Por desgracia el artículo no se puede retirar de la edición impresa. Ayer fallaron nuestros controles. Vuelvo a pedir disculpas” (RAMÍREZ, 2011c).

A las 11 de la mañana expone en cuatro envíos: “1) Un periódico no es una máquina perfecta y menos cuando se alienta el pluralismo y la disidencia. Otros son monolíticos, nosotros no. 2) Toda decisión editorial es discutible. Creo que no debíamos

⁵ Seguimos las recomendaciones de la Fundación del Español Urgente para referirse a los términos en español vinculados a Twitter (Fundación del Español Urgente, 2010).

⁶ Se realizó una búsqueda en el mes de junio de 2011 con el texto del *tuiteo* entrecomillado.

⁷ Por ejemplo, el crítico de televisión Javier Pérez de Albéniz lo interpreta así en su página <http://www.eldescodificador.com/?s=sostres&x=0&y=0>

haber publicado ese texto. Sólo puedo disculparme y mejorar los controles. 3) He explicado pq (sic) el texto es inaceptable. Pero eso también es opinable y retuiteo lo más representativo del debate. Detesto las hogueras. 4) Siento tener que desconectar pero precisamente hoy tenemos nuestra Junta General. Gracias a todos por opinar. ¡Qué importante es Twitter!” (RAMÍREZ, 2011d, 2011e, 2011f y 2011g)

Con momentos de silencio, durante la tarde sigue enviando comentarios que llegan a su cuenta, unos denigratorios y otros que, sin alabar la opinión de Sostres, abogan por la libertad de opinión y la discrepancia.

A las 17:34 publica el último comentario del día: “Ya está todo dicho. No retuitearé más sobre Sostres si no hay nada distinto. En pocos minutos mi videoblog: “Los 3 pecados de la casta”” (RAMÍREZ, 2011h)

Hay una mención a los hechos, al contestar a una interpelación sobre el caso el 11 de abril: “Las disculpas las pedí yo x (sic) haber publicado aquel artículo. EM tiene cientos d firmas. Quien sigue no se decide en referendum (sic)” (RAMÍREZ, 2011i)

Sólo vuelve a referirse al autor varios días después, el 16 de mayo, cuando afirma: “Sostres tiene contrato en vigor con EM. Pacta sunt servanda. Cuando termine decidiremos, como en cualquier otro caso, si lo renovamos o no” (RAMÍREZ, 2011j) En este caso, por una nueva polémica, no tan intensa, por la columna de Sostres sobre la detención de Strauss-Kahn.

Por lo tanto, podemos resumir que hay un aumento de los *tuiteos* referentes a Sostres coincidente con la crítica del texto en la tertulia política de la Cadena Ser y una mayor actividad como resultado de la propia retirada del texto y de la reacción en Twitter del director de *El Mundo*. Es en este segundo momento cuando llega a ser *trending topic* mundial (SÁNCHEZ, 2011). En cuanto a la influencia de la polémica en el número de seguidores de Ramírez, la media del mes de abril es un aumento de 303 diarios. El 7 de abril gana 679 seguidores y el 8 de abril 658, lo que induce a pensar que la polémica influye en el aumento de audiencia en Twitter (Twittercounter, 2011).

4.3. Cuatro frentes críticos con Sostres

La dirección del diario *El Mundo* se enfrentó a cuatro frentes que criticaban la publicación del artículo de Sostres. Por un lado estaban otros medios de comunicación como *El País* o la Cadena Ser, por otra parte, la audiencia que amplificaba su crítica a través de medios sociales, como los *blogs* o Twitter, en tercer lugar, las instancias políticas o gubernamentales, que centramos en el Instituto de la Mujer; por último, la propia redacción de *El Mundo* que era la segunda vez que criticaba un artículo de Sostres.

Los medios tradicionales y sociales han sido tratados en los párrafos anteriores. Con respecto a las instancias gubernamentales, en concreto el Instituto de la Mujer, su actuación fue la siguiente: el mismo día 7 de abril, Laura Seara, directora del mencionado Instituto y “en nombre del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, manifiesta su más enérgica protesta ante un hecho de máxima gravedad” y “considera que no basta la retirada del citado artículo del blog del diario *El Mundo*, ni que su director se haya desmarcado de su contenido, por lo que insta a llevar a cabo acciones más contundentes contra este colaborador” (INSTITUTO DE LA MUJER, 2011).

En cuanto a los trabajadores del medio, era la segunda vez que pedían el cese de Salvador Sostres como colaborador de *El Mundo*. 120 trabajadores ya habían protestado (TRABAJADORES DE EL MUNDO, 2010) contra Salvador Sostres en noviembre de 2010, cuando el columnista realizó en un descanso en una tertulia en *Telemadrid* algunos comentarios groseros contra mujeres y niños. El artículo de *El Mundo* sobre el asesinato de la chica rumana supuso otra nueva carta de la mayoría de los redactores (J.M.F., 2011)

Ana del Barrio, redactora de *El Mundo*, manifiesta en Twitter sus opiniones sobre Sostres: 9:29 “Una vez más, Salvador Sostres nos avergüenza a los redactores de El Mundo” (DEL BARRIO, 2011a); envía en Twitter al director Pedro J. Ramírez, sus opiniones sobre el tema: 10:12 “@iescolar @pedroj_ramirez Defendía al chico rumano que estranguló a su novia. Una vez más, Sostres avergüenza a los redactores de El Mundo” (DEL BARRIO, 2011b) (iescolar es el identificador de Ignacio Escolar, columnista de Público); y anuncia a las 14:20 que van a entregar un nuevo comunicado: “Los periodistas de El Mundo y El Mundo.es vamos a entregar una nueva carta a Pedro J. para que prescindiera de Salvador Sostres” (DEL BARRIO, 2011c)

La misma redactora envía a las 11:31 “Los trabajadores de El Mundo ya firmamos un manifiesto contra Sostres por sus declaraciones en Telemadrid. <http://bit.ly/bn1QVD>” (DEL BARRIO, 2011d) *Tuiteo* que vuelve a enviar pero dirigido a Ignacio Escolar a las 11:33.

También opinan sobre el asunto desde sus columnas en el periódico *El Mundo* los periodistas Arcadi ESPADA (2011) y Santiago GONZÁLEZ (2011); ambos rechazando el texto pero alarmados por la reacción, que creen desproporcionada y ligada a afanes censores.

En ningún momento el director del medio contesta públicamente en Twitter, si bien lo hace indirectamente al manifestar días después, como se ha dicho anteriormente, que quien escribe en *El Mundo* no se decide en referéndum.

4.4. Entrevista a Pedro J. Ramírez

Para poder conocer cómo tomó Pedro J. Ramírez las decisiones de tratar públicamente el caso en la Red, retirar el artículo y lo que le influyó en decidir tales pasos pensamos que la metodología más adecuada era la entrevista.

Se planteó una entrevista de tres preguntas enviada por correo electrónico, pero el entrevistado prefirió que la entrevista fuera telefónica, lo cual dio lugar a una entrevista menos estructurada, por una parte, y por otra a una explicación más rica y profunda sobre las motivaciones del director de *El Mundo* para utilizar Twitter y el modo en que lo utiliza.

Las tres preguntas planteadas por correo electrónico eran las siguientes:

1.- En su cuenta de Twitter el 7 de abril a las 10:18 horas afirma: “Por desgracia el artículo no se puede retirar de la edición impresa. Ayer fallaron nuestros controles. Vuelvo a pedir disculpas”. ¿Qué tipo de controles se realizan sobre el contenido de los columnistas? Esos controles, ¿en algún caso son específicos para la violencia contra la mujer?

2.- La contestación contra el artículo de Sostres se manifestó en cuatro frentes: medios de la competencia (Cadena Ser en “Hoy por Hoy”, *El País*, *Público*), los usuarios de medios sociales (Twitter y blogs), instancias gubernamentales (Instituto de la Mujer) y los propios trabajadores de *El Mundo*, que emitieron otro comunicado contra Sostres. ¿Cuáles de estos frentes pesó más a la hora de retirar el artículo de la web y pedir disculpas? ¿Fue conocedor de los comentarios en *El País* y Cadena Ser?, ¿le influyeron?

3.- Tras la polémica sobre Sostres, su cuenta de Twitter adquirió más seguidores a un ritmo mayor que los días precedentes y siguientes, ¿era consciente de esa repercusión de la polémica en el aumento de seguidores? ¿Piensa que la polémica aumenta la visibilidad en la Red? ¿Consideraría legítimo utilizar una polémica para conseguir más seguidores?

Las respuestas a la primera pregunta aclaran, en primer lugar, que no hay un protocolo específico para la violencia sobre la mujer, el control sobre los contenidos es el genérico que se deduce del libro de estilo del periódico. Ese día quedó claro -en opinión de Ramírez- que ninguno de los responsables de la sección España se había leído el artículo de Sostres. Ellos eran los encargados hasta ese momento de controlar esos contenidos. A partir de ese día se estableció que dos personas supervisarían en control: una de la sección España y otra del equipo directivo. Una persona de un nivel de responsabilidad inferior había tomado la decisión de publicar, quizá con el control de dos personas pase igual pero a partir de ese momento se decidió hacerlo así.

Con respecto a la repercusión en los cuatro frentes, Ramírez afirma que no se enteró ni de la repercusión en la radio, ni en otros medios. Según el director de *El Mundo*, la secuencia fue la siguiente: sólo fue consciente del malestar cuando lo detectó en Twitter, fue a leer el artículo a *elmundo.es* y consideró que no era tolerable hablar de violencia para referirse a la actitud de la mujer asesinada. Ramírez cree que así como otras veces disiente con Sostres pero publica sus artículos por estar en un país libre, en esta ocasión el artículo no llegaba al mínimo umbral para publicarlo.

Es decir, Ramírez no actuó por la presión sino tras el conocimiento del contenido del artículo de opinión.

Sobre la tercera cuestión, afirma que no mide el aumento de seguidores y no cree que las polémicas en sí generen más. Sí piensa que influyen para el aumento de seguidores la actualidad, los acontecimientos: una exclusiva, unas elecciones etc. Le llamó la atención la presión que la gente ejerce en Twitter, en este caso, para que echara a Sostres del periódico y detecta cierto afán justiciero.

Globalmente, Twitter está resultando para él una experiencia muy satisfactoria y, sobre todo, valora que la gente le avise de asuntos que -como en el caso del artículo de Sostres- no hubiera advertido. Considera que para tener una cuenta en Twitter hay que estar dispuesto a aguantar, no ya críticas sino insultos.

5. Conclusiones

Sostres incumple las recomendaciones de los códigos deontológicos para el tratamiento informativo de la violencia contra las mujeres. El incumplimiento no es ocasional sino continuado.

El tema de la violencia contra las mujeres y el modo en que debe cubrirse desde los medios de comunicación está vivo y genera debate en los medios tradicionales y en algunos medios sociales como Twitter. La difusión de las reacciones de grupos interesados en el tema (periodistas, feministas, trabajadores de medios, grupos de presión, entre otros) alcanza una mayor repercusión por el uso de las herramientas sociales.

Habría que ahondar en la correlación que se establece entre la difusión de las críticas en la Cadena Ser y el aumento del número de *tuiteos* sobre el artículo de Sostres. Éste puede ser un ámbito de investigación emergente que revele la convivencia entre el uso de la radio para informarse y del *microblogging* para opinar.

El uso de la herramienta de *microblogging* Twitter por parte de Pedro J. Ramírez para la detección de temas de relevancia y sensibilidad entre el público y el aviso de errores del medio tiene un especial valor para la interactividad con la audiencia del medio y la conversación con actores sociales que son audiencias cualificadas. En este caso, no sólo tuvo la consecuencia visible de la retirada del artículo en Internet sino que cambió también el control editorial del medio, que pasó a doblar la revisión de las piezas de opinión.

La posibilidad de cambiar los contenidos de un medio de comunicación a través de la labor de crítica en los medios sociales es un hecho novedoso en la prensa española, una manera de alterar la agenda del medio. En este caso es un suceso inédito, pero se puede convertir -si los medios se abren a la conversación- en el precedente de una nueva actitud ante la audiencia, una audiencia que ya no es pasiva o que tiene herramientas más eficaces para hacer oír su opinión.

6. Referencias bibliográficas

- BOYD, Danah; GOLDBERGER, Scott; LOTAN, Gilad (2010): "Tweet, Tweet, Retweet: Conversational Aspects of Retweeting on Twitter". *HICSS-43. IEEE*. Kauai, HI.
- BROSIUS, Hans-Bernd; WEIMANN, Gabriel (1996): "Agenda-Setting as a Two-Step Flow". *Communication Research*, 23, 561-580.
- CADENA SER (7 de abril de 2011). Fragmento de la tertulia política del programa "Hoy por hoy". Madrid.
- CARR, Caleb; CHOI, Scott; DE ANDREA, David; VAN DER HEIDE, Brandon; KIM, Jinsuk; TONG, Stephanie Tom; WALTHER, Joseph B. (2008): "Interaction of Interpersonal, Peer, and Media Influence Sources Online: A Research Agenda for Technology Convergence". *Annual meeting of the International Communication Association*. Montreal.
- CEBRIÁN, Eva (7 de abril de 2011): "Un chico". Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: <http://twitter.com/#!/evacebri/status/55872614404603905>
- CENTRO REINA SOFÍA PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA (2007): *Cómo informar sobre infancia y violencia*. Madrid, Fundación ICO.
- CHAFFEE, Steven & METZGER, Miriam (2001): "The End of Mass Communication?" *Mass Communication & Society*, 365-379.

- CIS (CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS [España]) (4 de julio de 2011): “Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas”. Recuperado el 20 de julio de 2011, de Centro de Investigaciones Sociológicas: http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2900_2919/2909/e290900.html
- COL.LEGI DE PERIODISTAS DE CATALUNYA, SECTOR DE SERVEIS PERSONALS AJUNTAMENT DE BARCELONA & INSTITUT CATALÀ DE LA DONA (2004): *Recomanacions sobre el tractament de la violència de gènere en els mitjans de comunicació*. Barcelona, Sector de Serveis Personals. Ajuntament de Barcelona.
- DEL BARRIO, Ana (7 de abril de 2011a): “Una vez”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: <http://twitter.com/#!/anabarrío/status/55894995600818176>
- ~ 7 de abril de 2011b: “@iescolar @pedroj_ramirez”. Recuperado el 20 de junio de 2011, de Twitter: <http://twitter.com/#!/anabarrío/status/55905692766310400>
- ~ 7 de abril de 2011c: “Los periodistas”. Recuperado el 25 de junio de 2011, de Twitter: <https://twitter.com/#!/anabarrío/status/55968138080174080>
- ~ 7 de abril de 2011d: “Los trabajadores”. Recuperado el 20 de junio de 2011, de Twitter: <http://twitter.com/#!/anabarrío/status/55925647289221121>
- ~ 7 de abril de 2011e: “@iescolar Los”. Recuperado el 20 de junio de 2011, de Twitter: <http://twitter.com/#!/anabarrío/status/55926090849456128>
- DIARIO PÚBLICO (2008): “Público se compromete: decálogo para informar sobre violencia de género”. Recuperado el 5 de junio de 2011 de *Público*: <http://www.pubblico.es/espana/39014/publico/compromete/decalogo/ionformar/violencia/genero>
- ELMUNDO.ES. (21 de marzo de 2011): “Followers de Pedro J. Ramírez”. Recuperado el 26 de mayo de 2011, de *El Mundo.es*: <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/03/21/comunicacion/1300667593.html>
- ~ 10 de marzo de 2011: “Cuenta de @elmundoes”. Recuperado el 26 de mayo de 2011, de Twitter: <http://twitter.com/#!/elmundoes/status/45930279784820736>
- ESPADA, Arcadi (8 de abril de 2011): “Mal síntoma”. Recuperado el 25 de junio de 2011, de *El Mundo*: <http://www.elmundo.es/blogs/elmundo/elmundopordentro/2011/04/08/mal-sintoma.html>
- FUNDACIÓN COSO, FUNDACIÓN TOLERANCIA CERO, GENERALITAT VALENCIANA (2008): *Declaración de Valencia, recomendaciones para un tratamiento informativo adecuado en los medios de comunicación*. Valencia, Fundación COSO, Fundación Tolerancia Cero, Generalitat Valenciana.
- FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (13 de octubre de 2010). “«tuitero»: «tuitear», «tuiteo» y «retuiteo», términos en español”. Recuperado el 22 de mayo de 2011, de *Fundación del Español Urgente*: <http://www.fundeu.es/recomendaciones-T-tuitero-tuitear-tuiteo-y-retuiteo-terminos-en-espanol-712.html>
- GONZÁLEZ, Santiago (8 de abril de 2011): “Lo de Sostres y la virtud socialdemócrata”. Recuperado el 25 de junio de 2011, de *El Mundo*:

<http://www.elmundo.es/blogs/elmundo/elblogdesantiagogonzalez/2011/04/08/lo-de-sostres-y-la-virtud.html>

INSTITUTO DE LA MUJER (7 de abril de 2011): “El Instituto de la Mujer considera de máxima gravedad el artículo de Salvador Sostres por suponer apología de la violencia de género”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de *Instituto de la Mujer*: http://www.inmujer.es/ss/Satellite?c=MIGU_NotaPrensa_FA&cid=1244651418941&language=cas_ES&pageid=1264005600784&pagename=InstitutoMujer%2FMIIGU_NotaPrensa_FA%2FIMUJ_notaprensa

IZQUIERDO, José María (7 de abril de 2011): “Si todos son chicos normales...” Recuperado el 25 de mayo de 2011, de *El ojo izquierdo*: <http://blogs.elpais.com/ojo-izquierdo/2011/04/si-todos-son-chicos-normales.html>

J.M.F. (7 de abril de 2011): “La redacción de ‘El Mundo’ se rebela contra Pedro J.: “Te pedimos que prescindas de Sostres”. Recuperado el 25 de junio de 2011, de *Vanitatis*: <http://www.vanitatis.com/television/2011/redaccion-elmundo-rebela-contra-pedroj-20110407-13694.html>

JENSEN, Klaus Bruhn & JANKOWSKI, Nick (1993): *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Barcelona, Bosch.

KATZ, Elihu & LAZARFELD, Paul Felix (1979): *La influencia personal*. Barcelona, Hispano Europea.

LEE, Chelsea (26 de octubre de 2009). “How to Cite Twitter and Facebook, Part II: Reference List Entries and In-Text Citations”. Recuperado el 18 de septiembre de 2011, de *APA Style*: <http://blog.apastyle.org/apastyle/2009/10/how-to-cite-twitter-and-facebook-part-ii.html>

LÓPEZ DÍEZ, Pilar (2007): *Protocolo de actuación periodística y publicitaria sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y tratamiento informativo de la violencia de género*. Santander, Gobierno de Cantabria.

MARTÍN DEL POZO, Alberto (7 de abril de 2011): “¿No hay?”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: <http://twitter.com/#!/Albertomdp/status/55870317196886016>

MARTÍNEZ, Beatriz (2011): *El tratamiento informativo de la violencia contra la mujer a la luz de los códigos deontológicos* (tesis no publicada). Vigo, Universidad de Vigo.

MCCOMBS, Maxwell (2005): “A look at Agenda-Setting: past, present and future”. *Journalism Studies*, 543-557.

MENÉNDEZ, Isabel (2007): *Medios de comunicación e violencia de género. Manual de redacción xornalística*. Santiago de Compostela, Secretaría Xeral da Igualdade. Xunta de Galicia.

MERAZ, Sharon Melissa (2007): *The Networked Political Blogosphere and Mass Media: Understanding How Agendas are Formed, Framed, and Transferred in the Emerging New Media Environment*. Austin, Faculty of the Graduate School of the University of Texas.

- MORA, Gabriel (5 de abril de 2011): “Twitter: 9 lecciones de Pedro J. Ramírez”. Recuperado el 10 de abril de 2011, de *Socialpymes.com*: <http://www.socialpymes.com/twitter-9-lecciones-de-pedro-j-ramirez?replytocom=8>
- OBSERVATORIO DOS MEDIOS E COLEXIO PROFESIONAL DE XORNALISTAS DE GALICIA (ed., 2005): Actas de las jornadas “Violencia contra as mulleres e medios de comunicación”, Santiago de Compostela. Recuperado el 05 de octubre de 2011 en http://www.xornalistas.com/mediateca/publicacions/mmcc_violenciamulleres.pdf
- O’SULLIVAN, Patrick (2003): “Masspersonal Communication: An Integrative Model Bridging the Mass-Interpersonal” Divide. *International Communication Association’s annual conference*. San Diego.
- PORTERO, Pilar (27 de abril de 2011): “Pedro J, Moreno y Maraña se venden en twitter”. Recuperado el 11 de mayo de 2011, de *Tu2i*: <http://tu2is.blogspot.com/2011/04/pedro-j-moreno-y-marana-se-venden-en.html>
- RAMÍREZ, Pedro José (7 de abril de 2011a): “Comparto muchas”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/status/55901411766054912
- ~ 7 de abril de 2011b: “Lo inaceptable”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/status/55903773603799040
- ~ 7 de abril de 2011c: “Por desgracia”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/status/55907190376103937
- ~ 7 de abril de 2011d: “1) Un periódico”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/status/55918000548757504
- ~ 7 de abril de 2011e: “2) Toda decisión”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/status/55918989540458496
- ~ 7 de abril de 2011f: “3) He explicado”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/status/55919753990119424
- ~ 7 de abril de 2011g: “4) Siento tener”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/status/55920810522714112
- ~ 7 de abril de 2011h: “Ya está”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/status/56017122001821697
- ~ 11 de abril de 2011i: “@PedroRascado”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/status/57381934908719104
- ~ 24 de abril de 2011j: “@mcordente Perdón”. Recuperado el 26 de mayo de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/status/62209357370232832
- ~ 24 de abril de 2011k: “la 2ª”. Recuperado el 26 de mayo de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/status/62209944174333952
- ~ 16 de mayo de 2011l: “Sostres tiene”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/status/70197725265788929

- ~ 26 de junio de 2011m: “Alice in ‘Twitterland’”. Recuperado el 26 de junio de 2011, de *El Mundo*: http://elmundo.orbyt.es/2011/06/25/tu_mundo/1309036755.html
- SÁNCHEZ, Cristian (7 de abril de 2011): “Sostres es Trending Topic y Pedro J retira el artículo de ElMundo.es” Recuperado el 27 de septiembre de 2011, de *Cristian Sánchez*: <http://cristiansanchez.es/sostres-es-trending-topic-y-pedro-j-se-disculpa-y-retira-el-articulo-de-elmundo-es/>
- SOSTRES, Salvador (7 de abril de 2011): “Un chico normal”. *El Mundo*, pág. 21.
- SOUL CITY INSTITUTE FOR HEALTH AND DEVELOPMENT COMMUNICATION Y OTROS (Ed., 1999): *Violence against women in South Africa. A resource for journalists*. Johannesburg, Soul City Institute.
- TRABAJADORES DE *EL MUNDO* (18 de noviembre de 2010): “Comunicado de los trabajadores de El Mundo por las palabras de Salvador Sostres”. Recuperado el 25 de junio de 2011, de *Red Feministas*: <http://www.redfeminista.org/noticia.asp?id=7083>
- TWITTER (1 de junio de 2011): “Pedro J. Ramirez sigue a 97 personas”. Recuperado el 1 de junio de 2011, de Twitter: http://twitter.com/#!/pedroj_ramirez/following/people
- TWITTERCOUNTER (1 de junio de 2011): “Pedro J. Ramirez twitter statistics”. Recuperado el 1 de junio de 2011, de *Twittercounter*: http://twittercounter.com/compare/pedroj_ramirez/3month/followers
- UNIÓ DE PERIODISTES VALENCIANS (2002): *Notícies amb llaç blanc. Manual per a periodistes sobre la violència domèstica*. Valencia, Federació de Associacions de Prensa Española.
- VALERIANO, Gregorio (7 de abril de 2011): “@pedroj_ramirez sostres”: Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Twitter: <http://twitter.com/#!/Gregvaleriano/status/55756037302661120>
- WIMMER, Roger, DOMINICK, Joseph (1996): *La investigación científica de los medios de comunicación*. Barcelona, Bosch.
- WU, Shaomei; MASON, Winter A.; HOFMAN, Jake M.; WATTS, Duncan J. (2011): “Who Says What to Whom on Twitter”. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de *Yahoo Research*: <http://research.yahoo.com/pub/3386>
- YÉBENES, Julia (2005): “Tratamiento de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación. Recomendaciones para las buenas prácticas en la información sobre violencia de género” Recuperado el 5 de mayo de 2011 de *FAPE* http://www.comisiondequejas.com/Otras_Normas/Recomendaciones/Relacion/Violencia_genero.pdf